## POLÍTICA DE PRIVACIDAD PODEMOS PROVEERLE UNA COPIA DE ESTE DOCUMENTO SI ASÍ LO DESEA

## ESTA NOTIFICACIÓN DESCRIBE LA FORMA EN QUE MANEJAMOS Y COMPARTIMOS SU INFORMACIÓN MÉDICA Y CÓMO USTED PUEDE TENER ACCESO A LA MISMA. POR FAVOR REVÍSELO CUIDADOSAMENTE.

Dado que somos un proveedor de servicios médicos que no participa de ninguna transacción que involucre la cobertura de la Declaración de Privacidad HIPPA, las políticas de privacidad e información descritas en este aviso son cumplidas voluntariamente. Por lo tanto, nada en este documento debe ser interpretado o manipulado para reclamar ningún derecho u obligación a favor de los clientes.

## I. Cuidando Su Información Privada de Salud.

Toda información individualmente identificada sobre su salud o enfermedad pasada, presente o futura; su provisión específica de salud o su tipo de arreglo económico para cuestiones de salud; es considerada "Información Privada de Salud" (PHI en inglés). Nosotros ofrecemos cierta protección a su PHI. Este Aviso explica cómo, cuándo y por qué podríamos usar o compartir su PHI. Únicamente en circunstancias específicas vamos a usar o divulgar el mínimo necesario de su PHI para lograr el propósito primario que motivó su uso o divulgación.

## II. Cómo Podríamos Usar y Compartir su Información Privada de Salud

Nosotros usamos y compartimos su PHI por una variedad de razones relacionadas con su tratamiento o por causa de nuestras operaciones internas como proveedor de salud. Aparte de ello, vamos a obtener su autorización por escrito. A continuación le ofrecemos mayor explicación y algunos ejemplos de potencial uso y divulgación de su PHI:

Uso y Divulgación por Razón de Tratamiento u Operaciones como Proveedor de Salud. Podríamos compartir su PHI con doctores, enfermeras y otro personal de salud directamente involucrados en el cuidado de su salud. Su PHI podría ser compartido con organizaciones externas que desarrollen servicios complementarios para su tratamiento. También podríamos usar o compartir su PHI si fuera razonablemente necesario para el funcionamiento asistencial de nuestra clínica médica. También podríamos enviar o comunicar recordatorios de citas pero siempre sujetas a nuestras políticas de confidencialidad y a cualquier instrucción que usted haya indicado.

Usos y Divulgación por los que Buscaremos Autorización Especial. Para situaciones más allá del tratamiento y operaciones internas de nuestro Centro, solicitaremos su autorización antes de divulgar su PHI. Sin embargo, podemos divulgar su PHI sin su consentimiento o autorización si fuera requerido por la ley, si existieran razones de salud pública, si fuera necesario para evitar potencial daño a su persona o a terceros; o cuando otras circunstancias lo hagan necesario o sea razonablemente justificado.

III. Cómo Usted Puede Tener Acceso o Control Sobre su Información Privada de Salud. A continuación describimos los pasos que debe tomar para tener acceso o control de su PHI.

Para solicitar restricciones para el uso/divulgación: Usted puede pedir límites en el uso y divulgación de su PHI. Nosotros consideraremos su solicitud pero no estamos obligados legalmente a concederla. Al conceder cierto grado de restricción, la cumpliremos a menos que exista una situación de emergencia. No podemos aceptar limitaciones de uso o divulgación cuando es requerido por la ley.

**Para escoger cómo le podemos contactar:** Usted puede pedir que le enviemos información a una dirección alternativa o por medios alternativos. Nosotros accederemos a su solicitud siempre que sea razonablemente accesible a nuestros recursos.

Para solicitar correcciones a su PHI: Si usted piensa que existe algún error u omisión en nuestro registro de su PHI, puede solicitar por escrito que corrijamos o agreguemos al mismo. Nosotros le responderemos dentro de los 60 días de haber recibido su solicitud. Si se le negara la solicitud, se le explicarán las razones de tal decisión. Si aprobamos la enmienda, cambiaremos su PHI y se lo haremos saber. Igualmente informaremos a cualquiera que necesite saber sobre esos cambios.

Para saber qué cosas se han divulgado: Usted puede pedirnos una lista de toda la información que hemos divulgado de su PHI excepto por la información que se haya compartido en conexión con su tratamiento, nuestras operaciones como servicio de salud o cuando haya sido específicamente requerido por la ley. Nosotros responderemos a su solicitud dentro de los 60 días de haberla recibido.

Para recibir este aviso: Usted puede recibir una copia en papel o electrónica de este documento si así lo solicita.

**IV. Para Contactarnos:** Si usted tiene preguntas o dudas acerca de nuestras políticas de privacidad, por favor comuníquese con Tim Quiggle, Director Ejecutivo.